Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2011- 136

SALTA, 11 de marzo de 2011

EXPEDIENTE Nº 10.002/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 71, elevado por el alumno GALLEGO, SEBASTIAN OSCAR – L.U.Nº 402.618 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 74, el Dpto. Planeamiento Pedagógico informa que el citado alumno se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto por artículo 2º Anexo I Resolución 1170/98 FCN, aprobatoria del reglamento vigente (regularizadas 21 materias del plan de estudios);

Que a fs. 75, obra el informe de la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales, respecto a la aprobación del tema, plan de trabajo, designación de la Directora, Codirector y tribunal evaluador;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo que, como Tesina Profesional, desea desarrollar el alumno GALLEGO, SEBASTIAN OSCAR – L.U.N° 402.618– de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 – titulado: "VARIACION EN LA MEANDRIZACION DE LA CUENCA MEDIA DEL RIO ARIAS (PROVINCIA DE SALTA) EN EL PERIODO 1965 – 2010".

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de la Tesina Profesional la LIC. RAMONA IGNACIA MORENO, docente de la cátedra de Introducción a los Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales y como Codirector el ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS, docente de la Escuela de Recursos Naturales.

ARTICULO 3°.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales, para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina Profesional del alumno GALLEGO, SEBASTIAN OSCAR, con los siguientes docentes:

TITULARES:

LIC. SILVIA ELENA FERREIRA PADILLA

ING. MIGUEL ANGEL MENENDEZ

ING. HECTOR PACIFICO PAOLI

SUPLENTES:

LIC. LAURA MARMOL LIC. VIRGILIO NUÑEZ

Filename: R-DEC-136-2011



Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2011- 136

SALTA, 11 de marzo de 2011

EXPEDIENTE Nº 10.002/2011

ARTICULO 5°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, integrantes del tribunal, Directora, Codirector, alumno y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación al alumno y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.

ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA SECRETARIA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH

D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-136-2011